



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-2-L113 "ADQUISICIÓN EQUIPO DE FUTBOL PARA PROYECTO FNDR TERCERA VERSIÓN CAMPEONATO DE FUTBOL RURAL".

VALLENAR, Enero 16 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 378\_\_\_/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 123 de fecha 09 de Enero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 15 de Enero de 2012.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-2-L113 "ADQUISICIÓN EQUIPO DE FUTBOL PARA PROYECTO FNDR TERCERA VERSIÓN CAMPEONATO DE FUTBOL RURAL".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-2-L113 "ADQUISICIÓN EQUIPO DE FUTBOL PARA PROYECTO FNDR TERCERA VERSIÓN CAMPEONATO DE FUTBOL RURAL".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-2-L113 "ADQUISICIÓN EQUIPO DE FUTBOL PARA PROYECTO FNDR TERCERA VERSIÓN CAMPEONATO DE FUTBOL RURAL", de la siguiente manera:

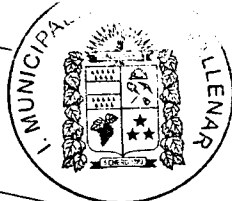
NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
GARY PIZARRO PASTEN	6.453.179-4.-	2322-21-SE13	223.860.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 114-05-01-236-002 "2% FNDR 3° VERSION CAMP. RURAL VALLENAR 2012", de Administración de Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/HAC/fte.-